

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

*Notas a los estados financieros*

*Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)*

---

## **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 1983, legalizada ante el Notario Tercero del cantón Ambato, aprobada mediante Resolución N° 11743 de la Superintendencia de Compañías el 31 de enero de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de febrero de 1984.

El 07 de enero de 1992 y el 01 de febrero de 1995 según escritura pública otorgada por el Notario Décimo Noveno del cantón Quito se aumentó el capital y reformó los estatutos de la Compañía.

Con escritura pública otorgada por el Notario Tercero de la ciudad de Quito el 04 de noviembre de 2004, la Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos según Resolución No. 05.DIC.256 del 24 de octubre de 2005 aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Mediante Resolución No. 07.A.DIC.349 del 21 de septiembre de 2007 la Intendencia de Compañías de Ambato resolvió declarar inactiva a la EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA. debido a que se encontraba inmersa en causal de inactividad de conformidad al Art. 359 de la Ley de Compañías que establece: "El Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta Ley; sin embargo, según Resolución No. 08.A.DIC.016 emitida por la Intendencia de Compañías de Ambato el 16 de enero de 2008 se resuelve dejar sin efecto la Resolución No. 07.A.DIC.349 para la EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.

Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Ambato y su objeto social consiste en la prestación de servicios turísticos y la promoción, organización, administración mercantil de toda clase de espectáculos públicos de carácter cultural, artístico y musical; y la administración y regencia mercantil de cosos taurinos.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

### **(a) Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PyMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

### **(b) Bases de medición:**

Los estados financieros separados de EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

**(c) Moneda funcional y de Presentación:**

Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**(d) Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:**

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

**Estimaciones y suposiciones**

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

**• Estimación para cuentas incobrables**

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

**• Vida útil de propiedades, maquinarias, muebles, equipos e instalaciones**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se vea disminuida.

**• Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

*Notas a los estados financieros*

*Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)*

---

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

**RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS**

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Junta General de Accionistas de EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros separados futuros.

**3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

**(a) Efectivo y equivalentes de efectivo. -**

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

**(b) Instrumentos financieros. -**

**(i) Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar,

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura.

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

**Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría inversiones, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:

- (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o
- (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

### **(ii) Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de NIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La

medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

#### **(c) Propiedad, Máquinas y equipos**

Los elementos de la propiedad, máquinas y equipos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

*Notas a los estados financieros*

*Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La propiedad, máquinas y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	20 años
Equipos de comunicación	10 años
Muebles, enseres y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, máquinas y equipos.

Un componente de propiedades, máquinas y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

**(d) Inversión en Acciones. -**

La inversión en acciones representa la tenencia del capital en una entidad, en la cual la Compañía no tiene influencia significativa ni control y se reconoce según el método del costo.

**(e) Activos Biológicos. -**

Los activos biológicos son medidos a valor razonable menos los costos de venta; con cambios en pérdidas y ganancias reconocidos en el estado de resultados.

**(f) Deterioro de activos no financieros. -**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedades, máquinas y equipos no pueda ser recuperado.

**(g) Provisiónes y Contingencias. -**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**(h) Impuestos. -**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de

impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

#### **(i) Reconocimiento de Ingresos. -**

##### Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, neta de devoluciones y descuentos, rebajas comerciales y descuentos por volumen.

##### Ingresos por prestación de Servicios

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

#### **(j) Costos y Gastos. -**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

**(k) Compensación de saldos**

Como norma general los estados financieros separados, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

**(m) Eventos posteriores. -**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

*Notas a los estados financieros*

*Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)*

#### **4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AÚN NO ADOPTADAS**

La última enmienda a las NIIF para PyMES entró en vigencia desde el 1 de enero del 2017, y no existen enmiendas a considerar para el periodo que inició el 1 de enero del 2019.

#### **5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Clientes Locales	2,191	8,350
Provisión cuentas incobrables	(22)	(84)
<b>Total</b>	<b>2,169</b>	<b>8,266</b>

#### **6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Impuestos por cobrar</b>		
Retenciones años anteriores (*)	1,378	41,378
Ret. Imp. Renta Espacios Públicos	3,092	-
70% Retención IVA	6,218	-
Crédito tributario IVA	-	9,540
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Fondo Feria Ambato	1,330	2,000
Sempertegui Iván Marcelo	-	3,758
Patricio Martínez	762	-
Ep Emapa A	118	-
<b>Total</b>	<b>12,898</b>	<b>56,676</b>

(\*) Las retenciones de años anteriores por el valor de USD\$38,608 en el año 2019 se tomaron como gastos no deducibles.

#### **7. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de propiedades, máquinas y equipos es como sigue:

Continúa...

**EMPRESA TURÍSTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

*Notas a los estados financieros*

*Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)*

Viene..

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Terrenos	2,188,597	2,188,597
Edificios	164,237	164,237
Maquinaria/Equipo	24,475	23,875
Equipo de Computación	-	6,864
<b>Subtotal</b>	<b>2,377,309</b>	<b>2,383,573</b>
Depreciación Acumulada	(138,156)	(139,472)
<b>Total</b>	<b>2,239,153</b>	<b>2,244,101</b>

Un movimiento del año de propiedad, maquinaria y equipos es el siguiente:

<b>Costo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria/Equipo</b>	<b>Equipo de Computación</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 diciembre 2018	2,188,597	164,237	23,875	6,864	2,383,573
Compras (Adiciones)	-	-	600	-	600
Bajas o Ajustes	-	-	-	(6,864)	(6,864)
<b>Saldo al 31 diciembre 2019</b>	<b>2,188,597</b>	<b>164,237</b>	<b>24,475</b>	<b>-</b>	<b>2,377,309</b>

**Depreciación Acumulada**

Saldo al 31 diciembre 2018	-	128,168	4,821	6,483	139,472
Gasto del año	-	2,775	2,393	381	5,548
Bajas o Ajustes	-	-	-	(6,864)	(6,864)
<b>Saldo al 31 diciembre 2019</b>	<b>-</b>	<b>130,942</b>	<b>7,214</b>	<b>-</b>	<b>138,156</b>
Propiedad Mueble y Equipo	2,188,597	33,294	17,261	-	2,239,153

**8. SOBREGIRO BANCARIO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de sobregiro bancario se presenta como sigue:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Banco Pichincha	6,345	8,875

**9. BENEFICIOS EMPLEADOS E IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de beneficios empleados e impuestos por pagar se presentan según el siguiente detalle:

Continúa...

**EMPRESA TURÍSTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

*Notas a los estados financieros*

*Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)*

Viene...

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Beneficios empleados</b>		
Décimo Tercer sueldo	33	29
Décimo Cuarto sueldo	164	161
Vacaciones	492	292
15% participación trabajadores	299	356
IESS por pagar	149	161
<b>Servicio de rentas internas</b>		
IVA y Retenciones en la Fuente	31,756	2,423
<b>Total</b>	<b>32,893</b>	<b>3,421</b>

## 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de otras cuentas por pagar se presenta según el siguiente detalle:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Citotusa	-	45,811
Anticipos clientes	4,600	17,000
Provisiones por pagar	65,000	-
<b>Total</b>	<b>69,600</b>	<b>62,811</b>

## 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

11.1. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las cuentas por pagar a Largo Plazo es como sigue:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Jubilación Patronal (**)	848	751
Indemnización por Desahucio (**)	791	657
Pasivos por Impuestos Diferidos	141	141
Cuentas por Pagar Accionistas (*)	1,448,849	-
<b>Total</b>	<b>1,450,629</b>	<b>1,549</b>

(\*\*) Las hipótesis seleccionadas por Actuaria Consultores y aprobadas por el cliente reflejan las condiciones actuales y esperadas a futuro. Estas son apropiadas para nuestro medio y son compatibles entre sí.

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	2.10%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación promedio	5.90%	5.90%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>Jubilación</b>	<b>Desahucio</b>
Obligaciones al inicio del año	751	657
Costo laboral por servicio actuarial	156	61
Interés neto (costo financiero)	58	50
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(128)	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	11	24
<b>Obligaciones por Beneficios al fin del año 2019</b>	<b>848</b>	<b>792</b>

**11.2. Reestructuración de Saldos**

(\*) Se origina por una reclasificación del terreno que adquirió Plaza de toros Ambato cancelando la opción de compra de un contrato de Leasing cuyas cuotas canceló Citotusa S. A.; a su vez esta, cede a los accionistas mayoritarios este saldo.

	<b>Impacto de la corrección de error</b>		
	<b>Como se informó anteriormente</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Reestructurado</b>
<b>01-ene-18</b>			
<b>Total Activos</b>	<b>2,310,406</b>	-	<b>2,310,406</b>
Pasivo Corriente	89,415	-	89,415
Pasivo No Corriente	1,300	-	1,501,300
Otras cuentas por pagar	1,300	1,500,000	1,501,300
<b>Total Pasivos</b>	<b>90,715</b>	<b>1,500,000</b>	<b>1,590,715</b>
Capital	400	-	400
Reservas	2,277,343	(1,500,000)	777,343
Resultados Acumulados	(58,052)	-	(58,052)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,219,691</b>	<b>(1,500,000)</b>	<b>719,691</b>
	<b>Impacto de la corrección de error</b>		
	<b>Como se informó anteriormente</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Saldo Reestructurado</b>
<b>31-dic-18</b>			
<b>Total Activos</b>	<b>2,309,111</b>	-	<b>2,309,111</b>
Pasivo Corriente	101,515	-	101,515
Pasivo No Corriente	1,549	-	1,501,549
Otras cuentas por pagar	1,549	1,500,000	1,501,549
<b>Total Pasivos</b>	<b>103,064</b>	<b>1,500,000</b>	<b>1,603,064</b>
Capital	400	-	400
Reservas	2,277,343	(1,500,000)	777,343
Resultados Acumulados	(71,696)	-	(71,696)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,206,047</b>	<b>(1,500,000)</b>	<b>706,047</b>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>	<b>2,309,111</b>	-	<b>2,309,111</b>

## **12. PATRIMONIO**

### **Capital Social**

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende US\$400 equivalente a 400 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

### **Reserva Legal**

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### **Reserva Facultativa**

La reserva facultativa se constituye en base a los estatutos de la Compañía y queda a facultad de los accionistas la disposición de la misma.

### **Reserva de Capital**

La reserva de capital constituye el efecto neto por la transferencia de los saldos originados en la conversión de los estados financieros de sures a dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador a partir del 13 de marzo del 2000, de conformidad con la Ley de Transformación Económica del Ecuador. De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, este saldo no está sujeto a distribución de los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que la reserva de capital generada hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF debe ser transferida al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### **Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción por primera vez de las NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS. 11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Otras Reservas**

Ver reestructuración en nota 11.2

**13. INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos se conforman del siguiente detalle:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Feria de Ambato (Entradas)	318,488	369,178
Publicidad Plaza de Toros	135,000	61,950
Otros Ingresos	62	-
<b>Total Ventas Servicio</b>	<b>453,549</b>	<b>431,128</b>
Venta Productos Hacienda	11,500	26,497
Feria de Ambato Carne	-	6,770
<b>Total Ventas Bienes</b>	<b>11,500</b>	<b>33,267</b>

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

**14. COSTOS DE VENTAS**

Los costos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman según el siguiente detalle:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Costos Directos</b>		
Plaza de Toros Ambato	161,050	120,970
Costos de Operación	52,941	119,338
Mantenimiento General	10,734	10,350
Publicidad	3,018	5,250
Impuestos	1,327	1,200
<b>Costos Directos Hacienda</b>		
Otros Beneficios	3,967	953
Costos de Operación	22,544	24,240
Mantenimiento General Hacienda	8,954	1,305
Mantenimiento Vehículos	1,935	4,993
Mantenimiento Maquinarias y Equipos	1,162	2,470
Mantenimiento Casa Hacienda	7,585	5,658
Combustibles	3,820	2,006
Productos Agrícolas y Minerales	8,108	6,523
Impuestos Varios	6,033	1,390
<b>Total</b>	<b>293,179</b>	<b>306,646</b>

## 15. GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman según el siguiente detalle:

	Año terminado	
	2019	2018
Gastos de Administración	7,362	6,587
Gastos de operación	105,470	134,670
<b>Total Gasto Administrativo</b>	<b>112,832</b>	<b>141,258</b>

## 16. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos financieros se conforman según el siguiente detalle:

	Año terminado	
	2019	2018
Impuestos Varios	1,965	2,015
Intereses Varios	839	983
Cargos Tarjeta Crédito	4,100	5,624
Comisiones Bancarias	244	130
Cargos Bancarios	139	2,381
Interés Por Mora/Multas	93	620
Comisiones T.C. Taquilla	-	416
<b>Total</b>	<b>7,381</b>	<b>12,170</b>

## 17. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los otros gastos se conforman del siguiente detalle:

	Año terminado	
	2019	2018
Gastos No Deducibles	49,661	1,943
Retenciones Asumidas	-	6
<b>Total</b>	<b>49,661</b>	<b>1,949</b>

## 18. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de la conciliación tributaria del año:

Continúa...

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

Sigue...

		<b>Año terminado</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidad del ejercicio	1,996	2,372
(-) Participación a trabajadores 15%	(299)	(356)
(+) Gastos no deducibles	105,736	45,834
(+) Por provisiones Jubilación y desahucio	-	306
<b>(=) Utilidad gravable</b>	<b>107,433</b>	<b>48,156</b>
Impuesto causado (22%)	23,635	10,594
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	(15,296)	15,785
Saldos en anticipos pendientes de pago	-	10,696
(-) Retenciones en la fuente que realizaron en ejercicio fiscal	(10,040)	(7,982)
(-) Crédito Tributario años anteriores	(2,770)	(44,092)
<b>(=) Saldo a Favor del contribuyente</b>	<b>(4,471)</b>	<b>(52,075)</b>
Anticipo calculado próximo año sin exoneraciones y rebajas	-	15,296
Impuesto a la Renta Corriente	23,635	15,785
Impuesto a la Renta Diferido	71	67

## **19. REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes principales reformas tributarias:

### **20.1. MODIFICACIONES AL IMPUESTO A LA RENTA (IR)**

a) Se mantiene la exención del impuesto a la renta sobre los dividendos distribuidos a favor de sociedades locales, esta vez, sin importar la residencia fiscal de su beneficiario efectivo. Pasan a ser gravados los dividendos distribuidos a favor de personas naturales con residencia fiscal en el exterior y para las sociedades sin residencia fiscal en Ecuador, indistintamente de la residencia de los beneficiarios efectivos de éstas.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.  
- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.  
- Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)

b) Se establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, incluso en los casos que dicha capitalización sea producto de la reinversión de utilidades en los términos y condiciones establecidos en el Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

c) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícolas, avícola, pecuario, apícola, cúnícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

**Notas a los estados financieros**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

- Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. El exceso será no deducible.
- Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.
- A partir del 2021, serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

## **20.2.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales

- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.

**EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA.**

*Notas a los estados financieros*

*Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)*

---

- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

#### **20.3.- IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES**

- Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

#### **20.4.- IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS**

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.

- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

#### **20.5.- OTRAS REFORMAS**

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.

- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada hasta el mes de marzo en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

Base de cálculo (USD)	Impuesto
Desde 1 millón hasta los 5 millones	0.10%
5,000,001 hasta los 10 millones	0.15%
Sobre los 10 millones	0.20%

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

## 20. LITIGIOS Y RECLAMOS

Hemos obtenido respuesta por parte de los abogados indicando que no existen litigio o reclamos pendientes, que puedan afectar a los saldos presentados en el balance.

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Efectos de coronavirus COVID-19; Decreto Presidencial de estado de excepción 1017

El Presidente de la República emitió el decreto relacionado con el estado de excepción (Vigente desde el 17 de marzo del 2020) que pretendió evitar la propagación masiva de coronavirus COVID-19; esta medida incluye restricción vehicular, de transporte aéreo suspensión de labores y jornadas con toque de queda, situación que hasta la fecha de emisión de este informe ha afectado la actividad económica del país, ya que se han paralizado todas las actividades con excepción de las denominadas esenciales que incluyen básicamente actividades relacionadas con la producción de alimentos, transporte de los mismos, la banca, algunos servicios públicos. Esta suspensión de actividades tendrá efecto en los resultados del 2020.



f) Gerente General



f) Contador General